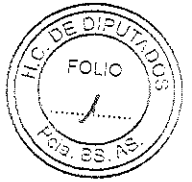




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



**PROYECTO DE DECLARACION**

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA:**

De Interés Legislativo el libro "ALAS ENCADENADAS: historia de una niña violada" de Norma Lambrechi, donde relata el impacto que tuvo en su vida haber sido víctima de abuso sexual intrafamiliar en la infancia.

MARIA LAURA RAMIREZ  
Diputada Provincial  
H.C. Diputada de la Pcia. BS. AS



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



### FUNDAMENTOS

Norma Lambrechi, creció en La Pampa y en la adolescencia viajó a Capital Federal donde se radicó y convirtió en una exitosa modelo. Desde los 6 hasta los 11 años Norma fue abusada sexualmente por su padrino; treinta años más tarde, y luego de trabajarlo en terapia, decidió contar su historia para visibilizar la problemática y deconstruir mitos y prejuicios en torno al silencio de los niños y las niñas que son víctimas de abuso sexual.

“Alas encadenadas es el título que elegí para esta historia de vida que no es más que la mía propia, plasmada rudamente tal como la viví. El punto de inflexión que puse en la misma es el mensaje que deseo transmitir a todas aquellas personas que estén pasando o hayan estado atravesando el mismo calvario que me tocó y del cual pude resurgir. Despleguemos nuestras alas encadenadas, nos ayudarán a encontrar la paz y la libertad... Se puede. Yo pude..”, expresa Lambrechi respecto a su libro.

La idea de compartir su historia, nació para ayudar a quienes pasaron por una experiencia similar y para proteger a futuras víctimas. La autora expresa que lo/as niño/as no denuncian por miedo, porque se los convence de que son responsables de los abusos y destaca la importancia de la detección precoz.

El abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes es una de las peores formas de violencia contra la niñez y adolescencia. A pesar de que constituye un problema creciente en el mundo, la mayoría de los casos no son detectados ni denunciados. “El abuso sexual es una marca imborrable y este libro trata de llevar al lector a recorrer los caminos que Norma, abusada, tuvo que transitar”, señala la autora en su publicación.

Según un informe de septiembre de 2016 de la Organización Mundial de la Salud (OMS), 1 de cada 5 mujeres y 1 de cada 13 varones han declarado haber sufrido abusos sexuales durante su infancia. En el mismo sentido, el Estudio Global elaborado por UNICEF en el año 2014 estima que más de 1 de cada 10 niñas sufrieron abuso sexual en su infancia. Los datos mencionados dan cuenta de que el abuso sexual representa una problemática que afecta fuertemente a la niñez y la adolescencia en todo el mundo.

Los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual con frecuencia callan: por miedo, culpa, impotencia, desvalimiento, vergüenza. Suelen experimentar un trauma peculiar y característico de este tipo de abusos: se sienten cómplices, impotentes, humillados y estigmatizados. Este trauma psíquico se potencia con el paso del tiempo, cuando la consciencia de lo sucedido es mayor. (UNICEF- noviembre 2016. “Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes: Una guía para tomar acciones y proteger sus derechos”)



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



El mutismo es el primer síntoma que se instala en el seno de las familias organizadas en torno al abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes. Es un síntoma que no puede evitarse mientras las condiciones que lo generaron no se modifiquen; es inhibición de la propia subjetividad. El libro permite comprender cuales son los motivos que llevan a un niño/a a guardar silencio

El libro fue editado por primera vez en julio del 2015 y tuvo dos reimpressiones, en agosto y noviembre del 2015. En abril del 2016 se publicó la segunda edición. Fue declarado de interés para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 2016 y presentado en la Feria del Libro en el año 2018.

Desde la creación del texto, la autora ha brindado numerosas charlas y entrevistas en todo el país, además de convertirse en fuente de consulta permanente para víctimas de casos similares.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. y Sras. Legisladores/as que acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA LAURA RAMIREZ  
Diputada Provincial  
H.C. Diputada de la Pcia. BS. As